

## INFORME DE COMISARIO

### EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2007 BELERE S.A.

En mi calidad de comisaria de la Compañía Belere S.A., presento a la Junta de Accionistas el informe sobre el ejercicio económico del año 2007.

#### RESULTADOS ADMINISTRATIVOS.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas y de aportaciones están debidamente controlados, tanto por la Gerencia como por la Presidencia. Los procedimientos internos de la Compañía son eficaces.

#### ASPECTOS CONTABLES Y ECONOMICOS.

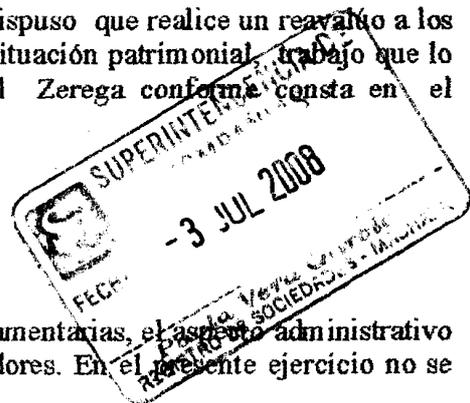
Los resultados presentados en los Estados Financieros corresponden a los registrados en los libros de contabilidad los que son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La revisión de los mismos me han permitido entregar un informe satisfactorio.

El resultado del ejercicio establece una pérdida de USD 9.480.90, debido principalmente al constante incremento de los insumos, servicios y materiales que se requiere para la producción, la inestabilidad en los precios y la incertidumbre de no saber en el momento de la pesca cuantas libras exactamente recuperará nos provoca un déficit lo cual termina siendo pérdida, el interés del préstamo que actualmente la empresa adeuda al Banco del Pacífico.

En agosto del año que feneció la Junta de Accionistas dispuso que realice un reavalúo a los activos propiedad de la empresa, a fin de corregir la situación patrimonial, trabajo que lo desempeñó el Perito Avaluador Ing Luis Baronil Zerega conforme consta en el documento respectivo.

#### ASPECTOS GENERALES

La empresa cumple con las disposiciones legales y reglamentarias, el aspecto administrativo es bueno, hay colaboración de empleados y administradores. En el presente ejercicio no se han producido problemas de orden legal.



-2-

Dejo Constancia de mi agradecimiento por la colaboración que brindo el personal de la compañía, quiénes hicieron factible la realización de mi trabajo.

Atentamente.,



Ing Com. MARIANA LANDIVAR LANDIVAR  
COMISARIO

